

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****10973*****Información pública sobre el proyecto de la autorización ambiental integrada del centro de tratamiento y reciclaje de Ca Na Negreta en Santa Eulària des Riu (IPPC M 12/2017)***

Se somete a información pública el proyecto de la actividad correspondiente a la solicitud de la autorización ambiental integrada del centro de tratamiento y reciclaje de Ca Na Negreta, en el término municipal de Santa Eulària des Riu (de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Conselleria de Medi Ambient i Territori, situada en la calle Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB (http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_publica/) y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 4 de noviembre de 2020

El presidente de la Comissió de Medi Ambient de les Illes Balears

Antoni Alorda Vilarrubias

